



Consejo de Seguridad

Distr. general
6 de junio de 2012
Español
Original: inglés

Comunicado oficial de la 6779ª sesión (privada) del Consejo de Seguridad

**Celebrada a puerta cerrada en la Sede, Nueva York,
el miércoles 6 de junio de 2012, a las 10.05 horas**

De conformidad con el artículo 55 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, se emitió el siguiente comunicado por conducto del Secretario General en lugar de un acta literal:

“El 6 de junio de 2012, el Consejo de Seguridad celebró, con arreglo a lo dispuesto en las secciones A y B del anexo II de su resolución 1353 (2001), la 6779ª sesión, a puerta cerrada, en la que se reunió con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo.

El Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía escucharon la información presentada, con arreglo al artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, por el Sr. Roger Meece, Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo.

Los miembros del Consejo y el Sr. Meece mantuvieron un intercambio de opiniones con los representantes de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía.”

